

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIS**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veinticinco de octubre de dos mil dieciséis, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán
Don José Luis Núñez Cerezo
Don Esteban Velázquez Ortega
Don José Manuel Serrano Peñas

Disculpan su ausencia los Señores Concejales Doña María Soraya Antón Bartolomé y Don Fabián González González.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada, en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, para su aprobación.

Sometida a votación, se aprueba por tres votos a favor y dos abstenciones de los Sres. Concejales Don José Manuel y Don Esteban por ausencia en la sesión, el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.

A continuación, la Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada, en sesión extraordinaria celebrada el día once de octubre de dos mil dieciséis, para su aprobación.

Sometida a votación, se aprueba por dos votos a favor y tres abstenciones de los Sres. Concejales Don José Manuel, Don José Luis y Don Esteban por ausencia en la sesión, el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día diez de octubre de dos mil dieciséis.

2º.- DECRETOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes Decretos: Decreto 12/2016 por el que se aprueba el padrón de basuras, ejercicio 2016 y Decreto 11/2016 por el que se aprueban las certificaciones de obras de la obra "reforma de planta sótano en Edificio de Usos Múltiples".

3º.- INFORMES Y RESOLUCIONES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los siguientes puntos:

Que se va a realizar la contratación de un trabajador, por periodo de seis meses, gracias a la concesión del Plan II de Empleo de la Diputación Provincial de Burgos, tras la renuncia de los Ayuntamientos beneficiarios de la citada ayuda; comenzando el trabajador el día dos de noviembre.

Que en la próxima semana van a comenzar las clases de informática y de restauración, el miércoles dos de noviembre y el jueves tres de noviembre respectivamente.

Que ha sido concedida una subvención por el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, en concreto, para la adquisición de material deportivo en instalaciones deportivas municipales, encaminada a sufragar los gastos de material para el gimnasio, adquiriendo colchonetas y unas bicicletas estáticas.

Que la pasada semana se ha llevado a cabo la limpieza del arroyo de la Nava.

Que en la zona de paseo de la Nava, se ha observado una constante dejadez de recogida de los excrementos de perros, solicitando la colaboración de todos los vecinos, ya que si queremos una zona de paseo limpia, nosotros, los dueños de los animales, debemos de ser los primeros en colaborar en la situación de limpieza de la zona, y no cuesta nada recoger los excrementos; por unos paseos, parques y jardines públicos limpios, que son del uso de todos los vecinos y que se los han de encontrar en una situación de limpieza y ornato público óptimos, por ello imploramos a los principios de buena vecindad.

El Secretario hizo las advertencias de legalidad correspondientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintidós minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura